REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN

IBRAHIM

CORTOMETRAJE
REALIZADO
COLECTIVAMENTE

¿Y, SI DENTRO FUERA FUERA?

En la actual sociedad de control social, de máxima explotación y optimización de los recursos el ser un humano ha pasado a ser una mercancía más que se intercambia bajo unos intereses muy determinados. Se está muy lejos de la "libre circulación de las personas". Las políticas de inmigración de la UE, caracterizadas por la interrelación entre la lógica del mercado y las lógicas de control, tratan de promocionar las migraciones regulares y temporales subordinadas a las necesidades de mano de obra barata del mercado de trabajo europeo, a la vez que refuerzan su lucha contra "la inmigración ilegal".
Cada día desaparecen formas de vida, experiencias humanas de vida, especies vegetales y animales, y muchas relaciones posibles entre formas vivas y formas de vida por culpa de los gobiernos.

Vivir como migrante en el estado español enfrenta a muchas dificultades. Migrar en búsqueda de una vida mejor o una posibilidad de mejora económica o social, muchas veces enfrenta a una situación en la que las condiciones de vida incluso pueden llegar a empeorar.

Las razones para emigrar son muy diversas (económicas, sociales, políticas, culturales o personales).
Gran parte de la población mundial vive diariamente la presión del proceso de la globalización; su impacto sobre los países más vulnerables económicamente que han sido el agotamiento de sus recursos naturales, la explotación de su mano de obra, guerras, golpes de estados, dictaduras, recortes sociales, y graves situaciones de miseria y de pobreza. Esta situación ha obligado a mucha gente a dejar sus países de origen con todo el sufrimiento que ello conlleva, apartándose de sus familias y amistades, teniendo que adaptarse a una nueva cultura y en muchos casos jugándose la vida en el intento de reconstrucción de sus vidas en los países del Occidente. Las dificultades que se encuentran todos los migrantes del mundo son constantes, ya que cuando llegan se tienen que enfrentar a contextos de precariedad laboral, racismo por parte de la población y de las autoridades, discriminación, a través de diferentes prácticas de control, y un grave deterioro de las condiciones de vida.

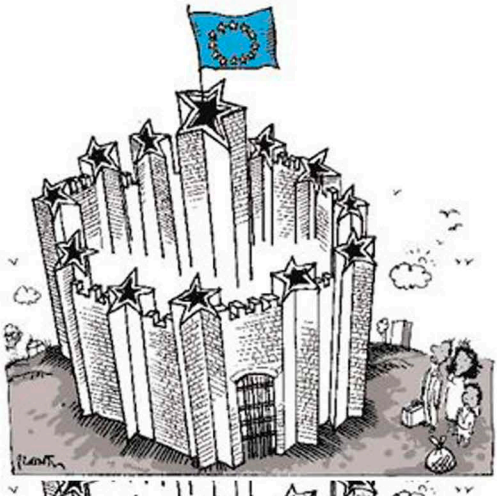

Los gobiernos europeos en las últimos años han aumentado sus políticas racistas y securitarias a través de los antes ya mencionados controles y la militarización de las fronteras.

Frontex (de Fronteras Exteriores) es la agencia europea para la gestión de las fronteras. La agencia fue creada por un reglamento (CE) número 2007/2004 del Consejo el 26 de 10 de 2004, DOL349/25.11.2004. En octubre 2005, empezó su actividad desde su sede central en Polonia. Con ella se vio institucionalizada la protección común de las fronteras exteriores. Frontex es gestionada por un órgano colectivo europeo: en su consejo de administración participan con un voto todos los Estados miembros de la UE y los Estados adheridos a Schengen (1985). La Comisión Europea tiene derecho de voto con dos representantes. Frontex tiene competencia para cooperar de manera autónoma con terceros Estados.

EURODAC ha de servir para identificar a demandantes de asilo y personas que son interceptadas sin documentación válida en una frontera exterior de la UE. Comparando impresiones dactilares se controla si los solicitantes de asilo lo han solicitado ya en otro país miembro de la UE o si han entrado a la UE sin documentación válida. EURODAC fue constituido a finales del año 2000. EURODAC es ante todo un método de supervisión de documentos de identidad, así como un banco de datos informáticos centralizados para el almacenamiento de huellas dactilares.

"Todo ser humano es algo más que sí mismo; representa también un punto único en su género, un ser muy especial y siempre importante y notable en el que se cruzan los fenómenos del mundo, una sola vez en este camino y nunca más. Esta es la razón por la que la historia de todo ser humano es importante, eterna, sagrada; por eso todo ser humano, en tanto que vive y cumple la voluntad de la naturaleza, es maravilloso y digno de toda consideración." (Hermann Hesse).

Los CIEs son verdaderos campos de concentración, en muchos sentidos se dan condiciones peores que en las cárceles. Las personas que están detenidas en los CIEs no han cometido ningún otro delito que el de cruzar la frontera sin documentación valida. El campo de concentración "es el espacio que se abre cuando el estado de excepción empieza a convertirse en regla". (G. Agamben).

El objetivo formal de los CIEs es asegurar la devolución; el retorno o la expulsión de los migrantes. El internamiento es una medida penal encubierta y administrativa que incide sobre derechos fundamentales. En el Estado español existen 10 CIEs. (Algeciras, Barcelona, Fuerteventura, Las Palmas, Madrid, Málaga, Murcia, Santa Cruz de Tenerife, Valencia y Lanzarote).

Los CIEs oficialmente no tienen carácter penitenciario, pero la organización general y las normas del régimen interior son equiparables, o muchas veces aún peores, a las de cárceles. La ley española autoriza, por motivos de seguridad, la limitación de derechos fundamentales de los internados: aislamiento; contención; suspensión de comunicación, etc. Las condiciones inhumanas no sólo se dan por las violaciones constates de los derechos humanos, por malos tratos físicos y psicológicos y violaciones sexuales, sino también por la falta de información de los detenidos sobre su situación y sus derechos; la falta de intérpretes; la saturación de los centros; el confinamiento casi permanente en celdas; la falta de servicios médicos y personal médico; las malas condiciones estructurales e higiénicas; la falta de artículos básicos: sábanas, ropas, mantas, colchones, etc.; falta de luz, de ventilación, de duchas. La asistencia social es inexistente en la mayoría de los CIEs.

"Los barcos zarpan repletos de muchachos que huyen de la prisión, la fosa o el hambre. Estar vivo es un peligro; pensar, un pecado; comer, un milagro. Pero, ¿cuantos son los desterrados dentro de las fronteras del propio país? ¿Que estadística registra a los condenados a la resignación y el silencio? El crimen de la esperanza, ¿no es peor que el crimen de las personas?" (Eduardo Galeano).

La frontera es un concepto histórico y político; una institución convencional. Progresivamente, el concepto de frontera se ha desterritorializado y ha dejado de delimitar un dentro y una afuera. En la realidad, las fronteras naturales no han existido nunca, son construcciones políticas, como el desarrollo de los nacionalismos también.

Ahora, en el contexto de la globalización y del incremento de la movilidad internacional, la finalidad de las fronteras es la exclusión social.

Las fronteras son instituciones asimétricas y claramente selectivas. Su finalidad se traduce en la práctica en que las personas de distinta clases sociales y de espacios geopolíticos tengan diferentes experiencias sobre la ley, la administración, la policía, los derechos, el libre tránsito, etc. Las fronteras y sus aparatos de control hoy en día sirven como instrumentos para los gobiernos de discriminación y selección.

En la practica diaria el estado español como cualquier otro estado miembro de la UE aplica las directrices de políticas de control de inmigración, conforme a sus intereses. En la última década, los estados han reforzado sus competencias en materia de controles externos e internos de los flujos migratorios.

Blindajes de fronteras y de puntos de cruce, la aplicación de diferentes sistemas de control de alta tecnología, video vigilancia, militarización de fronteras, ejércitos, aviones, vallas, muros, dispositivos de cables cortantes, detectores de co2 y latidos de corazón, bancos de datos informáticos centralizados para el almacenamiento de huellas dactilares, forman parte de las técnicas de control externo que los gobiernos utilizan para "frenar" la inmigración.

Los controles internos de inmigración se traducen en detenciones constantes y arbitrarias por perfiles raciales, conocidas como redadas racistas, los sistemas variados de identificación y documentación, los centros de internamiento para extranjeros, la no tramitación de las solicitudes de asilo político, etc.

Todo esto sucede bajo la complicidad de los grandes medios de comunicación de masas que llevan a cabo todo un apagón informativo que provoca que las poblaciones locales no sean conscientes del aumento de las políticas racistas y de las medidas de control extremas a las que los inmigrantes son sometidos sistemáticamente. Por el contrario juegan un doble papel, culpabilizando a la inmigración de los graves problemas económicos que asolan a los países occidentales y haciendo que este mensaje cale en la población favoreciendo así el florecimiento de grupos fascistas que actúan como brazo armado de los intereses del capital, que pretende criminalizar a la mano de obra barata

www.ibrahimcortometraje.blogspot.com.es

IBRAHIM
CORTOMETRAJE REALIZADO COLECTIVAMENTE